**Grupo de Apoyo de Ginebra para la Protección y la Promoción**

**de los Derechos Humanos en el Sahara Occidental**

**(GAGPPDHSO)**

[**www.genevaforwesternsahara.org**](http://www.genevaforwesternsahara.org)

**La comunidad internacional debe asegurar el ejercicio del derecho a la autodeterminación del Pueblo saharaui**

**Bir Lehlu / Ginebra, 19de Noviembre 2020**

El Grupo de Apoyo de Ginebra para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el Sáhara Occidental (253 organizaciones miembros) condena la ruptura del alto el fuego vigente desde 1991 en el Territorio no autónomo del Sáhara Occidental por parte del Reino de Marruecos, que no dudó en desplegar sus tropas y armas frente a un grupo de civiles desarmados que se manifestaban pacíficamente en la zona desmilitarizada de Guerguerat, en el sudeste del Territorio.

El Grupo de Apoyo de Ginebra para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el Sáhara Occidental lamenta profundamente que la mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad no hayan apreciado plenamente la exasperación del pueblo saharaui que espera desde 1966 (resolución 2229-XXI de la Asamblea General de las Naciones Unidas) la organización de un referéndum de autodeterminación, en aplicación de la "Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales" de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Ya en 1971, la Corte Internacional de Justicia había reconocido que los principios establecidos en la resolución 1514 (XV) tenían el carácter de derecho consuetudinario. En la Opinión Consultiva sobre el Sáhara Occidental de 1975, la Corte confirmó que el derecho a la libre determinación de los pueblos bajo dominación colonial es un principio fundamental del derecho internacional. En 1995, en su sentencia en el caso Portugal c. Australia, la Corte afirmó que el derecho a la libre determinación es un derecho *erga omnes*, vinculante para todos.

Desde la aprobación de la resolución 1514 (XV) en 1960, el derecho inalienable a la libre determinación y a la independencia de los pueblos bajo dominación colonial ha sido reafirmado repetidamente por los diversos órganos de las Naciones Unidas, más recientemente en 2000 con la aprobación solemne por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (resolución 55/2 de la Asamblea General) y el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1 de la Asamblea General).

- 2 -

Recalcando que el Sáhara Occidental es el único territorio no autónomo sin una Potencia administradora reconocida y que es también el único sometido a ocupación militar ilegal, el Grupo de Apoyo de Ginebra para la protección y la promoción de los derechos humanos en el Sáhara Occidental recuerda lo dispuesto en los párrafos 1 a 3 de la parte dispositiva de la resolución 74/140 de la Asamblea General (18 de diciembre de 2019) titulada "Realización universal del derecho de los pueblos a la libre determinación":

1. Reafirma que la realización universal del derecho de todos los pueblos a la libre determinación, incluidos los sometidos a dominación colonial, extranjera y externa, es un requisito fundamental para que se garanticen y respeten efectivamente los derechos humanos y se preserven y promuevan esos derechos;
2. Declara su firme oposición a los actos de intervención, agresión y ocupación militar extranjera que, en algunas partes del mundo, han conculcado el derecho de los pueblos a la libre determinación y otros derechos humanos;
3. Exhorta a los Estados responsables de esos actos a que pongan fin de inmediato a su intervención militar y su ocupación de países y territorios extranjeros, así como a todo acto de represión, discriminación, explotación y maltrato, en particular a los métodos brutales e inhumanos que presuntamente se emplean al ejecutar esos actos contra los pueblos afectados.

El derecho a la libre determinación de los pueblos bajo dominación colonial no puede aplicarse de manera discriminatoria; ningún órgano de las Naciones Unidas puede aplicar un doble rasero al ejercicio del derecho a la libre determinación de los pueblos bajo dominación colonial simplemente para satisfacer ambiciones expansionistas consideradas ilegítimas por la Corte Internacional de Justicia.

El Grupo de Apoyo de las ONG de Ginebra para la protección y la promoción de los derechos humanos en el Sáhara Occidental hace un solemne llamamiento a las Potencias que han apoyado de manera militar, financiera y política al Reino de Marruecos desde 1975 -los Estados Unidos, Francia y España- para que cesen inmediatamente su complicidad en las violaciones sistemáticas de los derechos humanos y de las normas del derecho internacional humanitario por parte del Reino de Marruecos en el Sáhara Occidental.

Su apoyo incondicional a una política colonial de otro siglo socava totalmente su acción de protección y promoción de los derechos humanos en el mundo. Su acción política al margen y en contradicción con las decisiones de los tribunales, tanto a nivel de las Naciones Unidas como de la Unión Europea (en lo que respecta a Francia y España), socava el sistema jurídico internacional y las relaciones amistosas entre las naciones, tal como se definen en la resolución 2625 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Su apoyo, durante treinta años, al mal uso de la acción de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) en el cumplimiento de su principal misión -la organización del referéndum libre de autodeterminación- es un despilfarro abusivo del dinero de los contribuyentes de todos los países miembros de la ONU y una manifestación permanente de su desprecio por el pueblo saharaui y el ejercicio de sus derechos.

- 3 -

En el contexto de la reanudación del conflicto del Sáhara Occidental, recordando que el Reino de Marruecos es el único país africano que no ha ratificado la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, y señalando a la atención la represión ejercida por las fuerzas de ocupación marroquíes sobre la población saharaui y los defensores de los derechos humanos en particular, el Grupo de Apoyo de Ginebra para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el Sáhara Occidental insta:

* al Comité Internacional de la Cruz Roja para vigilar las violaciones de las normas del derecho internacional humanitario y, en particular, del Cuarto Convenio de Ginebra;
* al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que presente un informe sobre la situación de los derechos humanos en el Sáhara Occidental en la próxima sesión del Consejo de Derechos Humanos;
* al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas a que preste especial atención a las violaciones de los derechos humanos, incluido el derecho a la libre determinación, resultantes de la ocupación militar del Sáhara Occidental por el Reino de Marruecos, de conformidad con el párrafo operacional 5 de la resolución 74/140 antes mencionada;
* a la Relatora Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, a el Relator Especial sobre el derecho de reunión pacífica y la libertad de asociación, a la Relatora Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, a la Relatora Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, a el Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, al Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados, al Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria y al Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias a que examinen urgentemente la información que se les presente en el contexto de este conflicto;
* al Secretario General de las Naciones Unidas que asuma personalmente el papel de facilitador para que la MINURSO, la única Misión de las Naciones Unidas cuyo mandato principal es la aplicación de un derecho humano y de los pueblos fundamental, pueda finalmente organizar el referéndum de autodeterminación del pueblo saharaui y cerrar así un turbio capítulo de las Naciones Unidas.

**Contactos:**

Abba El Haissan –CONASADH Gianfranco Fattorini – AAJ

+213-655366853 (whatsapp) +41-793265102 (whatsapp)

ujsahara@gmail.com fgf.aaj@outlook.com

- 4 -

**Signatarios**

Acción Solidaria Aragonesa (ASA), African Law Foundation (AFRILAW), Agrupación Chilena de Ex Presos poíticos, Amigos por un Sahara Libre, ARCI Città Visibili, A.R.S.P.S. - Rio de Oro, Asociación Amal Centro Andalucía, Asociación Amal Nanclares, Asociación Americana de Juristas (AAJ), Asociación Amigos del Pueblo Saharaui del Campo de Gibraltar (FANDAS), Asociación Amigos del Pueblo Saharaui de Toledo, Asociación de Amigos y Amigas de la R.A.S.D. de Álava, Asociación de Amistad con el Pueblo Saharaui de Albacete, Asociación de Apoyo al Pueblo Saharaui de Jaén, Asociación ARDI HURRA, Asociación Asturiana de Solidaridad con el Pueblo Saharaui, Asociación Awlad Sahara Murcia, Asociación Baha Malaga, Asociación Banat Saguia y Wad Dahab, Asociación Canaria de Amistad con el Pueblo Saharaui (ACAPS), Asociación Chilena de Amistad con la República Arabe Saharaui Democrática, Asociación Colombiana de Amistad con el Pueblo Saharaui, Asociación de la Comunidad Saharaui en Argon (ACSA), Asociación Concordia Tenerife, Asociación Convsol Amurrio, Asociación Cultural Peruano Saharaui, Asociación de Discapacitados Saharauis, Asociación Doctora Beituha, Asociación Ecuatoriana de Amistad con el Pueblo Saharaui (AEAPS), Asociación Enour, Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (AEDIDH), Asociación de Familiares de Presos y Desaparecidos Saharauis (AFAPREDESA), Asociación por la Justicia y los Derechos Humanos, Asociación de Médicos Saharaui en España, Asociación Mexicana de Amistad con la República Árabe Saharaui A.C. (AMARAS), Asociación Navarra de Amigos y Amigas de la R.A.S.D. (ANARASD), Asociación Navarra de Amigos y Amigas del Sahara (ANAS), Asociación Panameña Solidaria con la Causa saharaui (APASOCASA), Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE), Asociación Profesional de Abogados Saharauis en España (APRASE), Asociación por la Protección de los Presos Saharaui en las Cárceles Marroquí, Asociación Riojana de Amigos de la R.A.S.D., Asociación Sahara Euskadi Vitoria, Asociación Sahara Gasteiz Vitoria, Asociación Sahara Ihsan, Asociación Saharaui contra la Tortura, Asociación Saharaui de Control de los Recursos naturales y la Protección del Medio Ambiente, Asociación Saharaui para la Protección de los Derechos Humanos y los Recursos naturales, Asociación Saharaui para la Protección y Difusión del Patrimonio cultural Saharaui, Asociación de Saharauis en Alicante, Asociación de Saharauis en Ávilla, Asociación de Saharauis en Bal, Asociación de Saharauis en Fuerteventura, Asociación de Saharauis en Grenada, Asociación de Saharauis en Jerez de la Frontera, Asociación de Saharauis en Lebrija, Asociación de Saharauis en Tenerife, Asociación de Saharauis en Valdepeñas, Asociación Sidemu Mojtar Estepona, Asociación Tawasol Lludio, Asociación Um Draiga de Zaragoza, Asociación Venezolana de Solidaridad con el Sáhara (ASOVESSA), Asociación de Víctimas de Minas (ASAVIM), Asociación de Zamur Valencia, Associação Amigos e Solidaridade ao Povo Saharaui (ASAHARA), Associació d’Amics del Poble Sahrauí de les Iles Balears, Association des Amis de la RASD (France), Association de la Communauté Sahraouie en France, Association pour la Conservation de l'Environnement, Association Culture Sahara, Association culturelle Sahraouie en France, Association des Femmes Sahraouies en France, Association Française d'Amitié et de Solidarité avec les Peuples d'Afrique (AFASPA), Association of Humanitarian Lawyers, Association Mauritanienne pour la Promotion du Droit, Association Mauritanienne pour la Transparence et le Développement – ATED, Association for the Monitoring of Resources and for the Protection of the Environment in Western Sahara (AMRPENWS), Association Nationale des Echanges entre Jeunes (ANEJ), Association pour un Référendum libre et régulier au Sahara occidental (ARSO), Association Sahara Matinba Bruxelles, Association Sahraouie des Victimes des Violations Graves des Droits de l’Homme Commises par l’Etat Marocain (ASVDH), Association des Sahraouis en Belgique, Association des Sahraouis de Bordeaux, Association des Sahraouis du Centre de la France, Association des Sahraouis de Les Mureaux, Association des Sahraouis de Mantes-la-Jolie, Association des Sahraouis de Montauban, Association des Sahraouis de Perigueux, Association de Solidarité avec le Peuple Sahraoui (ASPS), Association de la Vie Maghrébine pour la Solidarité et le Développement (AVMSD), Associazione bambini senza confini, Associazione Jaima Sahrawi per una soluzione giusta e non violenta nel Sahara Occ., Associazione Nazionale di Solidarietà con il Popolo Saharaui, Australia Western Sahara Association, Bentili Media Center, Bremer Informationszentrum für

- 5 -

Menschenrechte und Entwicklung (biz), Bureau International pour le Respect des Droits Humains au Sahara occidental (BIRDHSO), Campaña Saharaui para la sensibilisación sobre el peligro de Minas (SCBL), Cantabria por el Sáhara, Central Unitaria de Trabajadores de Chile, Centro Brasileiro de Solidaridad con los Pueblos y Lucha por la Paz, CEBRAPAZ, Centro de Documentación en Derechos Humanos “Segundo Montes Mozo S.J.” (CSMM), Centro Saharaui por la Salvaguardia de la Memoria, Colectivo Saharaui en Estepona, Colectivo Saharaui en Gipuzkoa, Colectivo Saharaui en Jaén, Colectivo Saharaui en Lanzarote, Comisión Ecuménica de Derechos Humanos de Ecuador (CEDHU), Comisión General Justicia y Paz, Comisión Media Independientes, Comisión Nacional de los Derechos Humanos de la República Dominicana (CNDH-RD), Comisión Nacional Saharaui por los Derechos Humanos (CONASADH), Comitato “Selma2.0”-odv, Comité d’Action et de Réflexion pour l’Avenir du Sahara Occidental, Comité de Amistad con el pueblo Saharaui – Argentina, Comité de Apoyo por el Plano de Paz y la Protección de los Recursos Naturales en el Sáhara Occidental, Comité Belge de soutien au Peuple Sahraoui, Comité de Defensa del Derecho de Autodeterminación (CODAPSO), Comité de Familiares de los 15 Jóvenes Secuestrados, Comité de Familiares de Mártires y Desaparecidos, Comité de Familiares de los Presos Políticos Saharauis, Comité de Jumelage et d'Echange Internationaux / Gonfreville l'Orcher, Comité de Protección de los Defensores Saharauis – Freedom Sun, Comité de Protección de los Recursos Naturales, Comité Saharaui de Defensa de Derechos Humanos (Glaimim), Comité Saharaui de Defensa de Derechos Humanos (Smara), Comité Saharaui de Defensa de Derechos Humanos (Zag), Comité Saharaui por el Monitereo de los Derechos Humanos (Assa), Comité de Solidaridad Oscar Romero, Comité Suisse de soutien au Peuple Sahraoui, Comité de Victimas de Agdaz y Magouna, Comunidad Saharaui en Aragón, Comunidad Saharaui en Asturias, Comunidad Saharaui en Balmaseda, Comunidad Saharaui en Cantabria, Comunidad Saharaui en Castilla y León, Comunidad Saharaui en Castilla la Mancha, Comunidad Saharaui en Catalunya, Comunidad Saharaui en Cordoba, Comunidad Saharaui en Jerez y Cadiz, Comunidad Saharaui en La Rioja, Comunidad Saharaui en Las Palmas, Comunidad Saharaui en Madrid, Comunidad Saharaui en Murcia, Comunidad Saharaui en Navarra, Coordinadora Estatal de Asociaciones Solidarias con el Sáhara (CEAS – Sáhara), Coordinadora de Gdeim Izik para un Movimiento Pacífico, Coordinadora de los Graduados Saharauis Desempleados, Coordinadora d´Organizacións No-Governamentals de Cooperaciò al Desenvolupament (CONGDIB), Coordinadora de las ONGs en Aaiún, Coordinadora Saharaui de Derechos Humanos de Tantan, Der Elefant e.V., Diaspora Saharaui en Bizkaia Disabi, Emmaus Åland, Emmaus Stockholm, Equipe Média, European Association of Lawyers for Democracy and World Human Rights (ELDH), Federació ACAPS de Catalunya, Federació d’Associacions de Solidaritat amb el Poble Sahrauí del País Valencià, Federación Andaluza de Asociaciones Solidarias con el Sahara (FANDAS), Federación de Asociaciones de Amigos del Pueblo Saharaui de Extremadura (FEDESAEX), Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones Solidarias con el Sahara (FEMAS Sahara), Federación Deportistas Saharauis en España, Federación Estatal de Instituciones Solidarias con el Pueblo Saharaui (FEDISSAH), Fédération sportive des Sahraouis en France, Fondation Frantz Fanon, Forum Futuro de la Mujer Saharaui, Freiheit für die Westsahara e.V., Fundación Constituyente XXI, Fundación Mundubat, Fundación Sahara Libre-Venezuela, Fundación Sahara occidental, Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (Fundalatin), Giuristi Democratici, Global Aktion - People & Planet before profit, Groupe Non Violence Active (NOVA SAHARA OCCIDENTAL), Grupo por la renuncia de la Nacionalidad Marroquí, Habitat International Coalition, Housing and Land Rights Network, Human & Environment e.V., Ibsar Al Khair Association for the Disabled in Western Sahara, Indian Council of South America (CISA), International Association of Democratic Lawyers (IADL), International Educational Development, Inc., International Fellowship of Reconciliation (IFOR), International Platform of Jurists for East Timor, Liberation, Liga de Abogacia Saharaui en España, Liga de Defensa de los Presos Políticos Saharaui, Liga de Estudiantes Saharauis en España, Liga de Medicos Saharauis en España, Liga de Mujeres Saharauis en España, Liga Nacional dos Direitos Humanos, Liga de Periodistas Saharauis en España, Liga Saharaui de defensa de Derechos Humanos y Protección de RW-Bojador, Ligue des Jeunes et des Etudiants Sahraouis en France, Ligue pour la Protection des Prisonniers Sahraouis dans les prisons marocaines (LPPS),

- 6 -

Mouvement contre le racisme et pour l’amitié entre les peuples (MRAP), National Television Team, Nigerian Movement for the Liberation of Western Sahara, Norwegian Support Committee for Western Sahara, Observatoire des Médias Saharaouis pour documenter les violations des droits de l’homme, Observatorio Aragonés para el Sáhara Occidental, Observatorio Asturiano de Derechos Humanos para el Sáhara Occidental (OAPSO), Observatorio Saharaui por el Niño y la Mujer, Observatorio Saharaui de Protección del Niño, Observatorio Saharaui de Recursos Naturales, 1514 Oltre il muro, Organización Contra la Tortura en Dakhla, Organización Saharaui por la Defensa de las libertades y la dignidad, Pallasos en Rebeldía y Festiclown, Paz y Cooperación, Plataforma de Organizaciones Chile Mejor Sin TLC, Por un Sahara Libre, Proyecto Audiovisual: La Saharaui Colombiana, Right Livelihood Foundation, Saharaui Unterstützungsverein Wien, Saharawi Advocacy Campaign, Saharawi Association for Persons with Disabilities in Western Sahara, Saharawi Association in the USA (SAUSA), Saharawi Campaign against the Plunder (SCAP), Saharawi Center for Media and Communication, Saharawi Media Team, Saharawi Voice, Sahrawis förening i Sverige, Salma e.V., Sandblast Arts, Schweizerisches Unterstützungskomitee für die Sahraouis Bern, Sindacato Español Comisiones Obrearas (CCOO), Solidariedade Galega col Pobo Saharaui (SOGAPS), Stichting Zelfbeschikking West-Sahara, Tayuch Amurio, The Icelandic Western Sahara Association, The Norwegian organization for justice and development, The Swedish Western Sahara Committee, TIRIS - Associazione di Solidarietà con il Popolo Saharawi, Uganda Solidarity Movement with Western Sahara, Unión de Asociaciones Solidarias con el Sáhara de Castilla y León, Union des Ingénieurs Sahraouis, Unión de Juristas Saharauis (UJS), Unión Nacional de Abogados Saharauis, Unión Nacional de Estudiantes de Saguia El Hamra y Rio de Oro (UESARIO), Unión Nacional de la Juventud de Saguia El Hamra y Rio de Oro (UJSARIO), Unión Nacional de Mujeres Saharauis (UNMS), Unión Nacional de Trabajadores de Saguia El Hamra y Rio de Oro (UGTSARIO), Unión de Periodistas y Escritores  Saharauis (UPES), US Western Sahara Foundation, VZW de Vereniging van de Sahrawi Gemeenschap in Belgie, Werken Rojo - Medio de comunicación digital, Western Sahara Resource Watch España (WSRW España), Western Sahara Times, Western Sahara Campaign UK, World Barua Organization (WBO), World Peace Council.

ONGs con estatuto ECOSOC de la ONU